

INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA

AÑO 2023

ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA

ROJAS MÉNDEZ Y COMPAÑÍA – AUDITORES Y CONSULTORES

EL SALVADOR, C.A.

| | |
|--|-----|
| Carta de remisión | s/n |
| Dictamen del Auditor Independiente | 1 |
| Estados Financieros Comparativos | s/n |
| ➤ Balance General | |
| ➤ Estado de Ingresos y Gastos | |
| ➤ Estado de Cambios en el Patrimonio | |
| ➤ Estado de Comparación Presupuestaria | |
| ➤ Estado de Flujo de Efectivo | |
| Notas a los Estados Financieros | 4 |

ROJAS MÉNDEZ & CÍA.

Audidores & Consultores - fiscales, municipales, financieros y administrativos
Colonia Buenos Aires N° 1, Avenida San Carlos N°126, San Salvador
Tel. 2226-6558, 2226-6557 y Telefax : 2226-3236, E-mail: rojasmendez1@gmail.com

San Salvador, 27 de febrero de 2024

Señores:

ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA

Presentes.

Atención: **Leopoldo Eugenio Galdámez Lara**

Presidente de la Junta

Reciban afectuosos saludos de parte de nuestro equipo de auditores y consultores de Rojas Méndez & Cía., quienes les deseamos éxitos en el desarrollo de todas sus actividades.

Adjunto a la presente remitimos el informe de auditoría externa institucional del ejercicio 2023 de la "Asociación Fe y Alegría"; el cual comprende el dictamen del auditor, los estados financieros y sus respectivas notas.

Agradecemos la confianza y colaboración del personal de la Asociación en el desarrollo de nuestra labor y esperando servirles nuevamente.

Muy atentamente;


Juan Ramón Méndez Melara
Socio-Director
Rojas Méndez & Cía.

AUDITORES, ROJAS MENDEZ Y COMPAÑIA
INSCRIPCION
No. 2506
CVPCPA
REPUBLICA DE EL SALVADOR

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

Asociación Fe y Alegría

Presentes.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de la “**Asociación Fe y Alegría**” que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2023 y 2022, Estado de Ingresos y Gastos, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Comparación Presupuestaria y Estado de Flujos de Efectivo por los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de la “**Asociación Fe y Alegría**” al 31 de diciembre de 2023 y 2022, su estado de ingresos y gastos, estado de cambios en el patrimonio, estado de comparación presupuestaria y estado de flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de acuerdo con las normas contables para ONG’s en El Salvador.

Bases para la Opinión

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría como se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor*. Somos independientes de “**Asociación Fe y Alegría**” y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA) y los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de estados financieros en El Salvador. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Institución en Marcha

Los estados financieros de la “**Asociación Fe y Alegría**” han sido preparados utilizando las bases contables de institución en marcha. El uso de estas bases contables es apropiado a menos que la administración tenga la intención de liquidar la asociación o cesar operaciones.

Como parte de nuestra auditoría de los estados financieros de la “**Asociación Fe y Alegría**” hemos concluido que el uso de las bases contables de institución en marcha por parte de la administración, en la preparación de los estados financieros es apropiado.

Considerando toda la información disponible, la administración evalúa, que tiene capacidad para continuar sus funciones por un plazo de tiempo indefinido, que no se tiene intenciones de reducir sus operaciones o de liquidarse y que no ha identificado incertidumbres significativas que puedan afectar de continuidad de la Asociación. Como parte de nuestra auditoría no hemos identificado incertidumbres significativas que afecten el funcionamiento de la misma. Sin embargo, pueden existir situaciones que ni la administración, ni el auditor puedan prever para garantizar la capacidad de la Asociación de seguir como institución en marcha.

Asuntos Claves de Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en general y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos. A continuación, se detallan los asuntos clave en la auditoría:

- Se verificó, que los ingresos por donaciones, los cuales son recibidos de los donantes extranjeros, representan el 67.43% de los ingresos totales de la Asociación y estos fueron utilizados específicamente para la ejecución de los proyectos. Dichas donaciones fueron informadas al Ministerio de Hacienda y los fondos fueron recibidos en cuentas bancarias específicas para cada proyecto.
- Se verificó que los ingresos recibidos por la prestación de servicios al INSAFORP representan el 26.44% de los ingresos totales, estos ingresos fueron facturados y enterados a la administración tributaria.
- Se verificó que los bienes de la propiedad, planta y equipo representan el 79.40% del total de los activos. Los bienes son utilizados en las actividades de la Asociación y se posee la documentación que le otorga la propiedad de los mismos.
- Se verificó la elegibilidad de los gastos de proyectos, aplicando los procedimientos establecidos en los Convenios de Financiación y que los gastos estén sustentados con la documentación de respaldo idónea.
- Se revisó la documentación de respaldo de los gastos institucionales.
- Se realizó un diagnóstico de todos los aspectos legales a que está sometida la Asociación y su cumplimiento; así mismo, se evaluó el cumplimiento de los procedimientos de control interno previamente establecidos.

Responsabilidades de la administración por los estados financieros

La administración es la responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, de acuerdo con la Norma de Contabilidad N. 21 y las políticas incluidas en el Sistema Contable autorizado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; asimismo, la administración es la responsable del control interno necesario para permitir que la preparación de los estados financieros esté libre de representaciones erróneas materiales, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la Asociación para continuar como Institución en marcha, revelar, según aplique, los asuntos relacionados a la continuidad de la institución y utilizar el principio de Institución en marcha como base contable, a menos que la dirección pretenda liquidar la Asociación o cesar las operaciones o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo. La administración es responsable de supervisar el proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas

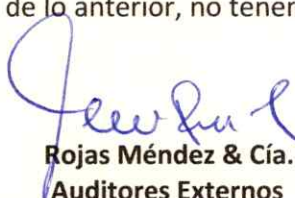
normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que la auditoría sea planeada y realizada para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea material.


Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valorización de los riesgos de representación errónea materiales de los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer esas valoraciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.


Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para sustentar nuestra opinión.

Otros asuntos

- a) Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo a la Norma de Contabilidad Financiera N. 21 y al Sistema Contable aprobado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial.
- b) Nuestra firma esta nombrada para dictaminar fiscalmente a la Asociación en el año 2023. Fuera de lo anterior, no tenemos otros encargos o prestaciones de servicios.


Rojas Méndez & Cía.
Audidores Externos
San Salvador, 27 de febrero 2024

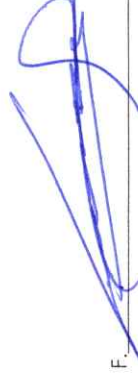




ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA
BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
 (Expresado en unidades de dólares de los Estados Unidos de América)

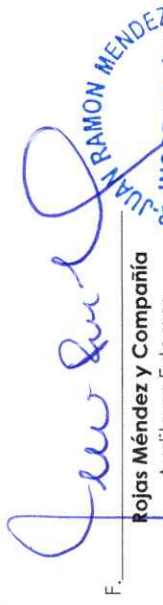
| | | | | |
|-------------------------------------|----------------------|---------------------|----------------------------------|---------------------|
| ACTIVO | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE | | 529,178.44 | PASIVO | 384,333.24 |
| Bancos | 382,823.82 | | Donaciones por aplicar | 260,875.96 |
| Cuentas por cobrar | 96,407.81 | | Cuentas por pagar | 83,612.92 |
| Inversiones a corto plazo | 39,179.94 | | Retenciones | 12,432.63 |
| Gastos pagados por anticipado | 9,881.56 | | Provisiones | 27,411.73 |
| Depósitos en garantía | 885.31 | | | |
| | | | PASIVO NO CORRIENTE | 55,560.97 |
| ACTIVO NO CORRIENTE | | 2,040,095.09 | Cuentas por pagar a Largo Plazo | 55,560.97 |
| PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO | | | TOTAL PASIVO | 439,894.21 |
| Bienes Muebles | 690,764.29 | | | |
| Mobiliario y equipo de oficina | 46,648.90 | | PATRIMONIO | |
| Equipo audiovisual | 45,289.75 | | PATRIMONIO CONTABLE | 2,040,095.09 |
| Maquinaria y herramienta | 292,260.87 | | PATRIMONIO-ACTIVO FIJO | |
| Equipo de transporte | 101,893.58 | | Patrimonio Activo Fijo | 2,040,095.09 |
| Otros equipos | 204,671.19 | | PATRIMONIO FINANCIERO | 89,284.23 |
| Bienes Inmuebles | 2,502,865.57 | | Excedentes Acumulados | 270,411.70 |
| Terrenos | 1,254,176.94 | | Déficit del Ejercicio | -181,127.47 |
| Edificios | 1,090,561.21 | | TOTAL PATRIMONIO | 2,129,379.32 |
| Mejoras a inmuebles | 158,127.42 | | | |
| Depreciación acumulada | -1,164,709.99 | | | |
| Intangibles | 11,175.22 | | | |
| Licencia de Computación | | | | |
| | | | | |
| TOTAL ACTIVO | 2,569,273.53 | | TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO | 2,569,273.53 |



F. 
Jesús Alejandro Calderón Tobar
 Apoderado General Administrativo

F. 
Lic. Neftali Yovani Rugamas Retana
 Contador



F. 
Rojas Méndez y Compañía
 Auditores Externos



ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA
ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en unidades de dólares de los Estados Unidos de América)

| | | | |
|---|------------|---------------------|---------------------|
| INGRESOS | | | 1,777,160.62 |
| INGRESOS DE PROYECTOS | | | 1,198,432.33 |
| DONACIONES RESTRINGIDAS | | 1,198,432.33 | |
| Proyectos de Apoyo a la Educación Formal | 602,821.61 | | |
| Educación no Formal | 13,296.00 | | |
| Proyectos de Apoyo a la Educación no Formal | 552,118.60 | | |
| Donaciones para Costos Institucionales | 30,196.12 | | |
| | | | |
| INGRESOS DE OPERACION | | 578,728.29 | |
| Donaciones No Restringidas | 80,117.63 | | |
| Ingresos por Actividades Propias | 3,849.37 | | |
| Ingresos por Servicios Profesionales | 469,891.17 | | |
| Otros Ingresos | 24,870.12 | | |
| | | | |
| (-) EGRESOS | | | 1,958,288.09 |
| GASTOS DE OPERACIÓN | | | 327,645.65 |
| GASTOS DE FUNCIONAMIENTO | | 327,645.65 | |
| Sueldos | 137,560.75 | | |
| Prestaciones | 49,046.60 | | |
| Honorarios | 18,948.35 | | |
| Servicios Basicos | 19,561.94 | | |
| Materiales y Suministros | 44,261.17 | | |
| Gastos de Movilización | 6,220.30 | | |
| Gastos de Administración | 52,046.54 | | |
| | | | |
| GASTOS DE PROYECTOS | | | 1,198,432.33 |
| GASTOS APLICADOS A PROYECTOS | | 1,198,432.33 | |
| Sueldos | 593,673.90 | | |
| Prestaciones | 81.17 | | |
| Honorarios | 159,179.60 | | |
| Servicios Básicos | 25,220.58 | | |
| Materiales y Suministros | 162,487.74 | | |
| Gastos de Movilización | 92,291.42 | | |
| Gastos Administrativos | 111,890.37 | | |
| Gastos Especiales de Proyectos | 53,607.55 | | |
| | | | |
| COSTOS Y GASTOS | | | 432,210.11 |
| COSTOS DE SERVICIOS | | 432,210.11 | |
| Costo de Servicio | 432,210.11 | | |
| | | | |
| EXCESO DE GASTOS SOBRE INGRESOS | | | -181,127.47 |


 F. Jesús Alejandro Calderón Tobar
 Apoderado General Administrativo




 F. Lic. Neftalí Yovani Rugamas Retana
 Contador



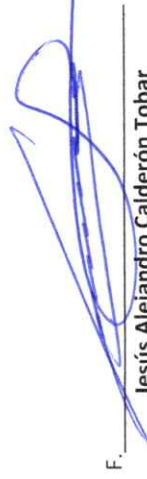
ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 -2022

(Expresado en unidades de dólares de los Estados Unidos América)

| Concepto | Fondo Patrimonial Activo | | Fondo Patrimonial Financiero | | Total |
|---|--------------------------|-----------------------|------------------------------|--------------------------|---------------------|
| | Fijo | Excedentes Acumulados | Excedentes Acumulados | Resultados del Ejercicio | |
| Saldo al 31-12-2022 | 2,125,989.98 | 129,685.36 | 174,677.18 | 174,677.18 | 2,430,352.52 |
| Traslado de exceso de ingresos sobre gastos 2022 a Excedentes Acumulados | - | 174,677.18 | -174,677.18 | - | 0.00 |
| Incremento de fondo patrimonial por activos recibidos como donaciones | 1,535.00 | - | - | - | 1,535.00 |
| Incremento de fondo patrimonial por compra de vehículo | 27,900.00 | -27,900.00 | - | - | 0.00 |
| Disminución del fondo patrimonial por gastos no reconocidos en año anterior | - | -6,050.84 | - | - | -6,050.84 |
| Depreciación Neta 2023 | -115,329.89 | - | - | - | -115,329.89 |
| Exceso de gastos sobre ingresos 2023 | - | - | -181,127.47 | -181,127.47 | -181,127.47 |
| Saldo al 31-12-2023 | 2,040,095.09 | 270,411.70 | -181,127.47 | -181,127.47 | 2,129,379.32 |



F. 
Jesús Alejandro Calderón Tobar
 Apoderado General Administrativo

F. 
Lic. Neftalí Yovani Rugamas Retana
 Contador

CONTADOR
 NEFTALI YOVANI RUGAMAS RETANA
 INSCRIPCIÓN No. 7381
 CVPCPA
 REPÚBLICA DE EL SALVADOR

F. 
Rojas Méndez y Compañía
 Auditores Externos



ASOCIACION FE Y ALEGRIA

ESTADO DE COMPARACIÓN PRESUPUESTARIA PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresado en unidades de dólares de los Estados Unidos de América)

| PROYECTO | PRESUPUESTO | GASTOS | SALDOS | % |
|---|---------------------|---------------------|-------------------|---------------|
| Apoyo Psicosocial CRS | 2,611.66 | 2,611.66 | - | 100.00% |
| Ayuntamiento de Madrid | 86,059.09 | 86,059.09 | - | 100.00% |
| Brucke Le Pont | 84,345.61 | 82,561.26 | 1,784.35 | 97.88% |
| Cocina Saludable DTC | 7,000.00 | 7,000.00 | - | 100.00% |
| ELF/Entreculturas | 22,948.00 | 4,549.32 | 18,398.68 | 19.82% |
| Educación Técnica ACNUR | 82,869.70 | 82,700.36 | 169.34 | 99.80% |
| Transformando Conflictos PCC | 50,000.00 | 28,130.33 | 21,869.67 | 56.26% |
| Food Fort the Poor | 67,350.39 | 34,809.31 | 32,541.08 | 51.68% |
| Fortalecimiento Institucional | 37,454.35 | 30,196.12 | 7,258.23 | 80.62% |
| FOSICAM | 7,302.23 | 7,133.36 | 168.87 | 97.69% |
| Inserción Social/PNUD | 81,569.51 | 43,292.39 | 38,277.12 | 53.07% |
| Jovenes con Potencial CRS | 68,018.97 | 68,018.97 | - | 100.00% |
| Jovenes en Condiciones de Igualdad/Xunta de Galicia | 81,760.42 | 59,048.87 | 22,711.55 | 72.22% |
| La Rioja | 17,845.35 | 15,812.93 | 2,032.42 | 88.61% |
| Luz de Niñas | 31,652.33 | 31,545.22 | 107.11 | 99.66% |
| Medios de Vida/La Rioja | 102,630.05 | 42,760.56 | 59,869.49 | 41.66% |
| Modalidades Flexibles MINED | 31,244.56 | 31,244.56 | 0.00 | 100.00% |
| Permanencia en Sistema Educativo AACID | 134,893.33 | 98,487.43 | 36,405.90 | 73.01% |
| Programa Box of Joy | 14,444.00 | 14,444.00 | - | 100.00% |
| Proyecto AMEXCID | 13,350.00 | 13,350.00 | - | 100.00% |
| Proyecto Accenture | 105,926.63 | 103,919.46 | 2,007.17 | 98.11% |
| Emprendimiento Mujeres PNUD | 22,797.98 | 22,797.98 | - | 100.00% |
| Proyecto ETEA | 52,418.14 | 37,698.19 | 14,719.95 | 71.92% |
| Proyecto TELUS | 900.77 | 900.77 | - | 100.00% |
| Reinserción Educativa OIM | 242,225.46 | 242,225.46 | - | 100.00% |
| Sembrando Esperanza Dona tu Cora | 112.04 | 112.04 | - | 100.00% |
| UNICEF | 18,014.52 | 18,014.52 | - | 100.00% |
| Xunta de Galicia | 10,834.96 | 10,834.96 | - | 100.00% |
| Proyecto ADVENIAT | 2,555.03 | - | 2,555.03 | 0.00% |
| AACID-Educ. Transformadora A.L. | 1,563.39 | 1,563.39 | - | 100.00% |
| TOTAL | 1,482,698.47 | 1,221,822.51 | 260,875.96 | 82.41% |


Jesús Alejandro Calderón Tobar
Apoderado Legal




Lic. Neftali Yovani Rugamas Retana
Contador

CONTADOR
NEFTALI YOVANI RUGAMAS RETANA
INSCRIPCIÓN No. 7381
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR


Ramon Méndez y Compañía
Auditores Externos




ASOCIACION FE Y ALEGRIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022
(Expresado en unidades de dólares de los Estados Unidos de América)

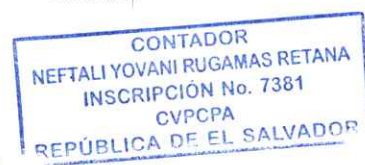
| | 2023 | 2022 |
|---|---------------------|---------------------|
| PARTIDAS QUE NO REPRESENTAN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO | (65,797.58) | 285,935.27 |
| Exceso de gastos sobre ingresos / Exceso de ingresos sobre gastos | -181,127.47 | 174,677.18 |
| Depreciación Acumulada (no efectivo) | 115,329.89 | 111,258.09 |
| 1- FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN | (85,071.26) | 57,376.92 |
| Disminución Cuentas por cobrar | 130,132.94 | 87,009.04 |
| Aumento de Inversiones a corto plazo | (1,624.94) | (1,626.51) |
| Aumento/Disminución de Gastos pagados por anticipado | (6,006.56) | 1,493.74 |
| Disminución de Depósitos en garantía | 4,000.00 | 5,240.00 |
| Disminución / Aumento Donaciones por aplicar | (76,258.67) | 70,882.83 |
| Disminución en Cuentas por Pagar | (172,645.80) | (86,301.26) |
| Aumento / Disminución en Retenciones | 11,338.97 | (16,537.04) |
| Aumento / Disminución en Provisiones | 25,992.80 | (8,344.85) |
| Aumento en Cuentas por Pagar a Largo Plazo | - | 5,560.97 |
| 2- FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN | (29,435.00) | (112,011.76) |
| Aumento en propiedades, planta y equipo | (29,435.00) | (112,011.76) |
| 3- FLUJO DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES FINANCIERAS | (119,845.73) | 9,217.34 |
| Disminución / Aumento en Patrimonio - Activo Fijo | (85,894.89) | 753.67 |
| Disminución / Aumento en Patrimonio Financiero | (33,950.84) | 8,463.67 |
| Disminución / Aumento de efectivo Neto | (300,149.57) | 240,517.77 |
| Saldo de efectivo al inicio del año 2023/2022 | 682,973.39 | 442,455.62 |
| SALDO DE EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO | 382,823.82 | 682,973.39 |

F. 
Jesús Alejandro Calderón Tobar
Apoderado General Administrativo



F. 
Lic. Neftalí Yovani Rugamas Retana
Contador

F. 
Rojas Méndez y Compañía
Auditores Externos



ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA
(Entidad Salvadoreña sin fines de lucro)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras en unidades de dólares de los Estados Unidos de América)

NOTA 1 – INFORMACIÓN GENERAL DE LA ASOCIACIÓN

| | |
|---|---|
| Denominación | Asociación Fe y Alegría |
| Presidente de la Junta Directiva | Leopoldo Eugenio Galdámez Lara |
| Director | Jesús Alejandro Calderón Tobar |
| Domicilio y Dirección | Calle del Mediterráneo, Entre Av. Río Amazonas y Av. Antiguo Cuscatlán, Colonia Jardines de Guadalupe, Antiguo Cuscatlán. |
| NIT | 0614-161069-001-3 |

Naturaleza

La Asociación Fe y Alegría es una entidad jurídica privada, sin fines de lucro, de inspiración cristiana, según los principios de la Fundación Compañía de Jesús, y forma parte de la Federación de Fe y Alegría. La Asociación obtuvo su personalidad jurídica por acuerdo número mil quinientos veintiuno del Órgano Ejecutivo en el ramo del Interior el 29 de septiembre de 1969 publicado en el Diario Oficial Numero 193, del 17 de octubre de 1969. Sus estatutos fueron reformados y aprobados por acuerdo ejecutivo Número 673 y publicados en el Diario Oficial Número 156, del 22 de agosto del año 2001.

Objetivos de la Asociación:

- ✓ Impulsar y promover el desarrollo integral de los niños, niñas, adolescentes y adultos de los sectores más desfavorecidos mediante la educación popular.
- ✓ Sensibilizar a las personas e instituciones respecto a los problemas de la desigualdad y pobreza en el mundo y procurar el compromiso de las mismas por la construcción de una sociedad más justa.

Para el cumplimiento de sus objetivos, Fe y Alegría podrá:

- ✓ Promover, crear y mantener dentro de sus posibilidades, en cualquier lugar del territorio nacional, el funcionamiento de centros de educación formal y no formal, recreación, formación técnica y la promoción social comunitaria.
- ✓ Gestionar y ejecutar proyectos de desarrollo integral.
- ✓ Crear y mantener centros de producción y transmisión del pensamiento propio de Fe y Alegría, utilizando diferentes tecnologías de información y comunicación.

NOTA 2 – SUMARIO DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

La Asociación realiza su contabilidad institucional conforme a:

- Norma de Contabilidad Financiera No. 21, Registro de las Operaciones Financieras en las Organizaciones No Gubernamentales Sin Fines de Lucro.
- El Sistema Contable autorizado por Registro de Asociaciones y Fundaciones Sin Fines de Lucro Del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (Art.7 numeral 1 del Reglamento de la LAFSFL)

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables.

a) *Base Contable*

La base contable utilizada para el registro de las transacciones es de “efectivo modificado” o “acumulación modificada”. Para los proyectos la naturaleza o forma de contabilización de los gastos se rigen según lo establecido en los convenios de financiación.

b) *Ejercicios contables y períodos de liquidación de proyectos*

Los ejercicios contables de la Asociación, para efectos de contabilidad institucional, inician el uno de enero y terminan el treinta y uno de diciembre de cada año; para el caso de los proyectos, los periodos contables, liquidaciones parciales o totales se definen en los respectivos convenios de financiación.

c) *Principio de partida doble*

La partida doble se basa en que todo hecho económico tiene origen en otro hecho de igual valor, pero de naturaleza contraria, en todo momento las sumas de las cuentas deudoras y acreedoras son iguales. Las cuentas de activo y gasto son deudoras y las de pasivo, ingreso y patrimonio son acreedoras.

d) *Sistema de Cambio y Unidad Monetaria.*

Los estados financieros y los registros contables están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (“\$”). El dólar es la moneda que circula en un 100% en El Salvador y desde septiembre 2021, el Bitcoin también es moneda de curso legal. La moneda funcional continuará siendo el dólar y para fines contables siempre se utilizará el dólar como moneda de referencia.

Las operaciones en monedas extranjeras y en criptomonedas se registran al tipo de cambio a la fecha de la transacción y se actualizan al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros.

e) *Sistema de Contabilidad*

El sistema de contabilidad adoptado por la Asociación es el de contabilidad por fondos o proyectos, el cual permite registrar por separado la contabilidad institucional y la de los distintos proyectos según se lo requieran los financiadores.

Esta forma de registro permite extraer información segmentada por proyectos para la toma de decisiones o auditorías. Al final de cada ejercicio se consolida la información para la elaboración de los estados financieros.

Libros contables legalizados

- Libro Diario – Mayor (de un solo registro), hojas separadas.
- Libro de Estados Financieros, hojas separadas.
- Libro de Actas de Asamblea General.
- Libro de Actas de Junta Directiva.
- Libro de Registro de Miembros.

f) *Cuentas por cobrar*

Cuentas por cobrar comerciales: Se registran a su valor nominal y se presentan en los estados financieros a su valor de realización.

Cuentas por cobrar proyecto: se registrar al valor de los préstamos realizados entre proyectos.

g) *Propiedad, planta y equipo*

Los bienes adquiridos para utilizarlos en las actividades administrativas de la institución o en otras actividades afines a la misma, y que se estima que tengan una vida útil mayor a un año, se reconocen como propiedad, planta y equipo; su registro se hace al valor de compra, al cual se le agregan los costos incurridos para ponerlos en funcionamiento.

En las asociaciones y fundaciones sin fines de lucro, el valor neto del mobiliario y equipo, se presenta en cuentas de activo y su efecto en el patrimonio se revela en la cuenta “Fondo Patrimonial – Propiedad Planta y Equipo”, cuenta de patrimonio.

h) *Depreciaciones*

La depreciación es una forma financiera de reconocer el desgaste que sufren los bienes, por el uso, obsolescencia, paso del tiempo, etc.

La Asociación ha adoptado el método de línea recta para calcular la depreciación de los bienes del activo fijo. La depreciación se registra contra una disminución al fondo patrimonial – activo fijo.

i) *Elaboración y presentación de los estados financieros*

Los estados financieros elaborados por la Asociación son:

- ✓ Balance General
- ✓ Estado de Ingresos y Gastos
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio.
- ✓ Estado de Comparación Presupuestaria.
- ✓ Estado de Flujos de Efectivo.
- ✓ Notas a los Estados Financieros.

j) Cooperaciones y Donaciones en Administración.

Las cooperaciones y donaciones se registran en la cuenta de pasivo "Donaciones por aplicar" y se disminuyen en la medida en que los proyectos o fondos se van ejecutando. Las disminuciones en esta cuenta, según los gastos ejecutados, dan origen al reconocimiento de los ingresos.

La mayoría de activos y gastos, se registran de acuerdo a los componentes presupuestarios establecidos en los convenios de cooperación suscritos por la Asociación con las diferentes entidades cooperantes o donantes. Las donaciones institucionales no restringidas se registran directamente como ingresos.

k) Donaciones en especie.

Las donaciones en especie se registran al valor que sea menor entre el precio determinado en los convenios de cooperación y el precio de mercado, en caso de que no se pueda determinar ninguno de los anteriores se valuarán al precio determinado por un perito valuador.

l) Ingresos

Los ingresos de la institución se clasifican en ingresos de proyectos e ingresos de operación:

- Ingresos de proyectos: En esta cuenta se registran los ingresos reconocidos en proporción de los gastos de proyectos ejecutados.
- Ingresos de operación: En esta cuenta se registran los ingresos por prestación de servicios, ingresos por donaciones no restringidas, entre otros.

m) Costos

En los costos de venta se registran todos los egresos necesarios para la prestación de los servicios, como los salarios de los facilitadores de los cursos, insumos y equipos, entre otros.

n) Gastos

Los gastos son clasificados en Gastos de funcionamiento (gastos de administración) y Gastos aplicados a proyectos, en el caso de proyectos, cada uno de los rubros de agrupación tienen su correspondiente detalle de sub cuentas de gasto.

o) Obligaciones laborales

Las prestaciones laborales post empleo se pagan así:

Despido: Si el empleado es despedido se le pagan las prestaciones conforme lo establece el Código De Trabajo, el cual corresponde a un mes de salario por año trabajado o proporcionalmente según corresponda, la que no podrá ser mayor a cuatro salarios mínimos.

Retiro voluntario: Cuando el trabajador se retira voluntariamente y teniendo como mínimo dos años de trabajo, cumpliendo con todos los requisitos de ley, se le paga la prestación equivalente al salario de quince días por año trabajado, para el computo de esta prestación el salario no podrá ser mayor a dos salarios mínimos. Todo lo anterior, conforme a lo establecido en la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria.

NOTA 3 – BENEFICIOS FISCALES

El artículo N°6 de la Ley de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro, establece que estas organizaciones se encuentran sujetas a las mismas obligaciones tributarias que establecen las leyes para las personas naturales y jurídicas, en cuanto no estén expresamente excluidas por dichas leyes. La Asociación obtuvo la calidad de utilidad pública el día 10 de julio de 1997, esta calificación la acredita como sujeto excluido de la obligación tributaria sustantiva del Impuesto Sobre la Renta a partir del ejercicio fiscal 1996; no obstante, la Asociación está sujeta al cumplimiento de todas las obligaciones formales y administrativas establecidas en la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Durante el ejercicio 2023 la Asociación no ha sido señalada por la Administración Tributaria por incumplimientos de obligaciones tributarias.

NOTA 4 – BANCOS

El saldo de esta cuenta corresponde a la disponibilidad de efectivo en bancos para la ejecución de las actividades propias de la Asociación y de los diferentes proyectos. El saldo es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|-------------------|------------------|-------------------|
| Bancos (*) | 382,23.32 | 682,922.16 |

(*)El detalle de las cuentas bancarias es el siguiente:

| Detalle | Saldos |
|--|-----------|
| CUENTAS CORRIENTES | |
| 11020101 Banco Agrícola | |
| 1102010101 Cta # 522-031388-6 General | 62,131.79 |
| 1102010113 Cta # 522-036565-3 Externado | 573.71 |
| 1102010115 Cta # 522-036315-9 T. SOYAPANG | 110.65 |
| 1102010123 Cta # 522-036784-1 Usulután | 967.69 |
| 1102010137 Cta #005550030077 Ayun. Madrid | 600.61 |
| 1102010138 Cta #005550030088 Fya Riojano | 1,897.42 |
| 11020104 Banco Cuscatlán | |
| 1102010411 CTA CTE#3240006749 Fondos No R | 1,726.09 |
| 1102010415 Cta#32400097 Fort.Institucional | 7,991.99 |
| 1102010440 Cta #3240014741 FOSICAM | 555.89 |
| 1102010442 Cta#7340006334 Esc.de Verano R | 419.80 |
| 1102010443 Cta#7340006601 Cta.Planilla | 5,525.81 |
| 1102010444 Cta#7340007012 Accenture | 6,188.85 |
| 1102010456 Cta#7340013292 Senderos Juven | 3,497.05 |
| 1102010460 Cta#7340014744 Una Oportunidad | 8,096.33 |
| 1102010463 Cta#7340015864-CFP San Miguel | 36.79 |
| 1102010467 Cta #7340017662 FyA. Mig. Adv | 2,605.03 |
| 1102010469 Cta.#7340018049 Fortal. CRS | 33,046.34 |
| 1102010471 #34730100000088-UNICEF | 516.10 |
| 1102010472 Cta. 347301000000624 Dona/Cora | 111.95 |

| Detalle | Saldos |
|---|-------------------|
| 1102010473 Cta. 347301000000613-Fund/ETEA | 16,280.71 |
| 1102010475 Cta.#347301000001096 Reinserción Educativa OIM | 13.08 |
| 1102010476 Cta#347301000001267 FOOD FOR THE POOR | 32,950.05 |
| 1102010477 Formación Técnica-ACNUR | 3,991.37 |
| 1102010478 Permanencia en Sistema Educativo-AAECID | 38,025.97 |
| 1102010479 CTA#347301000001557 Medios de Vida La Rioja | 71,595.83 |
| 1102010480 Cta.#347301000001784 Jóvenes en Condiciones de Vulnerabilidad Xunta de Galicia | 26,429.46 |
| 1102010481 Cta.000003240010347 Inserción Social/PNUD | 47,129.82 |
| 11020105 América Central | |
| 1102010501 Cta#201092160 Oport. Empleab | 750.50 |
| 1102010502 Cta#201112653 Ciudadania Juv. | 319.61 |
| 1102010503 Cta#201122629 Educ. Flexible | 8,736.53 |
| CUENTAS DE AHORRO | |
| 1102020401 Cta.#7305238-8 Jóvenes Constru | 1.00 |
| Total | 382,823.82 |

- Las cuentas se encuentran debidamente conciliadas y no existen fondos bancarios restringidos.
- Todos los fondos están a libre disposición de la institución, según las políticas administrativas y los convenios de financiación.

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

El saldo corresponde principalmente a préstamos de proyectos los cuales son reintegrados al recibir el desembolso del financiador, cuentas por pagar entre centros y cuentas por cobrar a clientes. Estas operaciones son a corto plazo, el detalle de los saldos es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|---------------------------|------------------|-------------------|
| Cuentas por cobrar | 96,407.81 | 226,540.75 |

A continuación, se presenta el detalle que integra las cuentas por cobrar:

| Cuenta | | 2023 | 2022 |
|---------------------|-----|------------------|-------------------|
| Proyectos | (a) | 38,150.10 | 200,554.90 |
| Clientes | (b) | 13,326.21 | 7,994.60 |
| Empleados | (c) | 11,419.63 | 11,904.13 |
| Fondos por Liquidar | | 0.00 | 701.40 |
| Otros deudores | (d) | 33,511.57 | 5,385.75 |
| Total | | 96,407.51 | 226,540.75 |

(a) Proyectos \$38,150.10: corresponde a las cuentas por cobrar entre los centros de formación y la oficina central, también incluye cuentas por cobrar entre proyectos, el detalle es:

| Concepto | 2023 |
|------------------------------|------------------|
| Cuenta General | 2,161.25 |
| Inditex | 10,896.86 |
| Una Oportunidad (Brucke) | 2,472.50 |
| Oport. para la Empleabilidad | 8,739.00 |
| Ciudadanía Juvenil | 8,219.61 |
| Educación Flexible | 5,660.88 |
| Total | 38,150.10 |

(b) Clientes \$13,326.21: Corresponde a cuentas por cobrar al INSAFORP.

(c) Empleados \$11,419.63: Corresponde al reconocimiento de cuenta por cobrar ex empleada, según resolución jurídica a favor de fe y alegría.

(d) Otros Deudores \$33,511.87: son cuentas por cobrar a OIM por \$28,966.42 que corresponden a gastos realizados con fondos propios y por cobrar a Chemonics por \$4,545.45.

NOTA 6 – INVERSIONES A CORTO PLAZO

El saldo corresponde a fondos administrados por la Provincia Centro Americana de la Compañía de Jesús para ser colocados en inversiones en títulos valores, los intereses generados se capitalizan al fondo. El detalle es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|------------------------------|------------------|------------------|
| Fondo en Custodia CAM | 39,179.94 | 37,555.00 |

NOTA 7 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El saldo corresponde principalmente al pago de licencias informáticas, el saldo es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|-----------------|-----------------|
| Gastos Pagados por Anticipado | 9,881.56 | 3,875.00 |

NOTA 8 – DEPOSITOS EN GARANTIA

El saldo corresponde al pago de garantía de mantenimiento de ofertas, por el desarrollo de programas, firmado con el INSAFORP, el cual es reintegrado una vez cumplido los acuerdos del contrato. El detalle es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|------------------------------|---------------|-----------------|
| Depósitos en Garantía | 885.31 | 4,885.31 |

NOTA 9 - ACTIVO NO CORRIENTE

En esta cuenta se registran los bienes de naturaleza fija, con una duración superior a un año, para ser usados en las actividades administrativas y operativas de la Asociación, el detalle es:

| Cuenta | | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-----|---------------------|---------------------|
| Bienes Inmuebles | (a) | 690,764.29 | 661,329.29 |
| Bienes Muebles | (a) | 2,502,865.57 | 2,502,865.57 |
| Depreciación Acumulada | (b) | -1,164,709.99 | (1,049,380.10) |
| Intangibles (software Contable) | | 11,175.22 | 11,175.22 |
| Total P.P y E (Neto) | | 2,040,095.09 | 2,125,989.98 |

(a) BIENES NO DEPRECIABLES Y DEPRECIABLES:

| Concepto | 2022 | Adiciones (1) | Bajas (2) | Ajustes (3) | 2023 |
|----------------------------|---------------------|------------------|--------------|----------------|---------------------|
| Bienes Inmuebles | | | | | |
| Terrenos | 1,254,176.94 | - | - | - | 1,254,176.94 |
| Edificios | 1,090,561.21 | - | - | - | 1,090,561.21 |
| Mejoras a Inmuebles | 158,127.42 | - | - | - | 158,127.42 |
| Bienes Depreciables | | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Of. | 45,113.90 | 1,535.05 | - | - | 46,648.90 |
| Equipo Audiovisual | 45,289.75 | - | - | - | 45,289.75 |
| Maquinaria y Herramienta | 292,260.87 | - | - | - | 292,260.87 |
| Equipo de Transporte | 73,993.58 | 27,900.00 | - | - | 101,893.58 |
| Otros Equipos | 11,023.38 | - | - | - | 11,023.38 |
| Equipo Informático | 193,647.81 | - | - | - | 193,647.81 |
| Total | 3,164,194.86 | 29,435.05 | - | - | 3,193,629.86 |

(1) Adiciones del Activo Fijo:

- Las adiciones en mobiliario y equipo de oficina por \$1,535.05 corresponden a 2 Aires a condicionados recibidos como donación por parte de Nestlé El Salvador. Tipo Mini Split, Marca Innovairsser, 12.5 de capacidad, 18,000 BTU. monofásico. Ubicación CET Zacamil
- Las adiciones en mobiliario y equipo de transporte por \$27,900.00, corresponden a la compra de pickup 4x2 doble cabina; marca: Mitsubishi, color blanco perla; año: 2024.

(b) DEPRECIACIÓN ACUMULADA:

| Concepto | 2022 | Provisiones | Bajas (1) | Ajustes (2) | 2023 |
|-----------------------------|-----------------------|---------------------|--------------|----------------|-----------------------|
| Mobiliario y Equipo de Of. | (36.588.66) | (5,251.45) | - | - | (41,840.11) |
| Equipo Audiovisual | (32,700.21) | (4,341.75) | - | - | (37,041.96) |
| Maquinaria y Herramienta | (263,159.81) | (12,371.10) | - | - | (275,530.91) |
| Equipo de Transporte | (74,129.81) | (1,805.02) | - | - | (75,934.83) |
| Otros Equipos | (10,133.77) | - | - | - | (10,133.77) |
| Edificios | (456,201.60) | (54,538.32) | - | - | (510,739.92) |
| Mejoras a Inmuebles | (45,340.43) | (7,656.48) | - | - | (52,996.91) |
| Equipo Informático | (128,803.89) | (29,179.52) | - | - | (157,983.41) |
| Amortización de Intangibles | (2,321.92) | (186.25) | - | - | (2,508.17) |
| Total | (1,049,380.10) | (115,329.89) | - | - | (1,164,709.99) |

Notas:

- Los inmuebles no están dados en garantía.
- Todos los bienes son depreciados bajo el método de línea recta.
- La vida útil, el valor residual, valor en libros, y otra información sobre estos bienes, es llevada en cuadros especiales (Cuadros de depreciación).

NOTA 10 – PASIVO

El saldo corresponde a las obligaciones de la Asociación en el Corto Plazo y Largo Plazo, el detalle es el siguiente:

| Cuenta | | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-----|-------------------|-------------------|
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Donaciones por aplicar | (a) | 260,875.96 | 337,134.63 |
| Cuentas por Pagar | (b) | 83,612.92 | 256,258.72 |
| Retenciones | (c) | 12,432.63 | 1,093.66 |
| Provisiones | (d) | 27,411.73 | 1,418.93 |
| PASIVO NO CORRIENTE | | | |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | (e) | 55,560.97 | 55,560.97 |
| Total Pasivo | | 439,894.21 | 651,466.91 |

(a) Donaciones por aplicar \$260,875.96, constituyen los fondos disponibles para la ejecución de proyectos, los cuales están sujetos a las condiciones establecidas en los convenios de financiación. El saldo es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-----------|-----------|
| AECID-Educ. Transformadora A.L. | 0.00 | 1,563.39 |
| Fundación Héroes | 0.00 | 900.77 |
| Xunta de Galicia | 22,711.55 | 10,834.96 |
| Proyecto ETEA | 14,719.95 | 7,078.58 |
| Apoyo Psicosocial | 0.00 | 2611.66 |

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|-------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Reinserción Educativa OIM | 0.00 | 53,723.10 |
| Perm. Sist Educ. -AAECID | 36,405.90 | 0.00 |
| Medios de Vida La Rioja | 59,869.49 | 0.00 |
| Hab. para la inserción laboral | 2,007.17 | 37,095.63 |
| Educ. Perm de personas jóvenes | 0.00 | 31,244.56 |
| Una Oportunidad (Brucke) | 1,784.35 | 2,988.40 |
| Ayuntamiento de Madrid | 0.00 | 86,058.42 |
| La Rioja | 2,032.42 | 17,845.35 |
| Federación Internacional F y A | 107.11 | |
| Migración Adveniat | 2,555.03 | 2,555.03 |
| Proyecto PNUD | 38,277.12 | 22,797.98 |
| Food for the poor | 32,541.08 | 21,927.00 |
| Jóvenes con Potencial CRS | 0.00 | 22,140.59 |
| Formación Técnica – ACNUR | 169.34 | 0.00 |
| Transformando Conflictos PCC | 21,869.67 | 0.00 |
| Fundación Entre Culturas | 18,398.68 | 0.00 |
| Fundación Compañía de Jesús | 168.87 | 302.23 |
| UNICEF | 0.00 | 7142.98 |
| Fundación Dona tu Cora | 0.00 | 112.04 |
| Alboam | 7,258.23 | 8,211.96 |
| Total Donaciones por Aplicar | 260,875.96 | 337,134.63 |

(b) Cuentas por Pagar \$83,612.92, corresponde principalmente a los préstamos concedidos a los diferentes proyectos para la ejecución de los mismos y que son cancelados en la medida en que se reciben los desembolsos de los cooperantes. También incluye deudas a proveedores y acreedores. El detalle es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| Proyectos (i) | 42,898.99 | 199,902.61 |
| Proveedores (ii) | 28,026.03 | 31,732.11 |
| Acreedores Varios (iii) | 12,687.90 | 23,577.22 |
| Garantías | 0.00 | 1,046.79 |
| Total Cuentas por Pagar | 83,612.92 | 256,258.72 |

(i) El detalle de las cuentas por pagar entre proyectos es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|-----------------------------|-------------|-------------|
| CTA. GRAL. FE Y ALEGRIA | 26,679.38 | 126,214.21 |
| Inditex | 0.00 | 9,800.00 |
| Fe y Alegría-Fondo La Rioja | 0.00 | 1,954.46 |
| FyA-Ayuntamiento Madrid | 0.00 | 48.00 |
| Xunta de Galicia | 0.00 | 110.75 |

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|------------------|-------------------|
| Fundación ETEA | 0.00 | 1.00 |
| Alboam Fortalecimiento Institu | 0.00 | 304.55 |
| Procura de Fondos | 0.00 | 10.82 |
| Jóvenes Constructores | 0.00 | 5,248.00 |
| Fe y Alegría -Cta.Planilla | 0.00 | 39,419.53 |
| Habilidades para la Inserción | 0.00 | 22.60 |
| Educ.Perm.de personas jóvenes | 0.00 | 536.08 |
| Una Oportunidad (Brucke) | 0.00 | 0.00 |
| Oport. para la Empleabilidad | 8,219.61 | 8,219.61 |
| Ciudadanía Juvenil Proactiva | 8,000.00 | 8,000.00 |
| Migración Adveniat | 13.00 | 13.00 |
| Total Proyectos | 42,898.99 | 199,902.61 |

- (ii) **Proveedores \$28,026.03:** esta cuenta incluye las cuentas por pagar a proveedores, el detalle es:

| Cuenta | 2023 |
|--------------------------------|------------------|
| Proveedores Varios | 8,943.28 |
| Imagen Grafica S.A de C.V | 3,545.95 |
| Vilma Raquel Sigüenza Osegueda | 289.45 |
| Almacenes Vidrí SA de CV | 1,868.65 |
| Texmar, S.A. de C.V. | 396.63 |
| Papelera El Pital S.A. de C.V. | 85.58 |
| ACOFYA de RL | 2,617.50 |
| Venserva, S.A. de C.V. | 7,236.00 |
| Almacenes Bou, S.A. de C.V. | 60.25 |
| H&R Papelera, Suministros y Se | 982.74 |
| Georgina Marcela Arias | 2,000.00 |
| Total proveedores | 28,026.03 |

- (iii) **Acreeedores Varios \$12,687.90:** Corresponde principalmente a cuentas por pagar a las aseguradoras, comunicaciones IBW El Salvador, a la Dirección General de Tesorería, entre otros.

(c) **Retenciones \$12,432.63,** El saldo de esta cuenta corresponde a los aportes laborales de ISSS Y AFP'S, retenciones de Impuesto sobre la renta del mes de diciembre, del personal de las oficinas centrales. En comparación al año 2022 el saldo de esta cuenta ha incrementado, ya que en 2022 estas provisiones fueron registradas en la cuenta por pagar, subcuenta de Proveedores.

(d) **Provisiones \$21,411.73:** El saldo de esta cuenta corresponde principalmente a los aportes patronales de ISSS, AFP, provisión de indemnizaciones, de una parte, del personal de las oficinas centrales del mes de diciembre.

En comparación al año 2022 el saldo de esta cuenta ha incrementado, ya que en 2022 estas provisiones fueron registradas en la cuenta por pagar, subcuenta de Proveedores.

(e) Cuentas por Pagar a Largo Plazo \$55,560.97. Corresponde a los préstamos por pagar siguientes:

- ✓ \$40,582.27: “Fundación Fe y Alegría Centroamérica”, otorgado en el 2020, a una tasa del 3.00% y 5 años de plazo.
- ✓ \$14,978.70: Federación Internacional Fe y Alegría, préstamo recibido para para compra de equipo para centros de formación profesional.

NOTA 11 – PATRIMONIO

El patrimonio institucional está constituido por el patrimonio activo - fijo y los excedentes obtenidos de ejercicios anteriores. El detalle del saldo es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|---------------------|
| Patrimonio - Activo Fijo (a) | 2,040,095.09 | 2,125,989.98 |
| Patrimonio Financiero | | |
| Exceso de ingresos sobre gastos acumulados (b) | 270,411.70 | 204,546.44 |
| Exceso de gastos sobre ingresos acumulados (b) | 0.00 | (74,861.08) |
| Exceso de gastos sobre ingresos del ejercicio (b) | -181,127.47 | 0.00 |
| Exceso de ingresos sobre gastos del ejercicio (b) | 0.00 | 174,677.18 |
| Total | 2,129,379.32 | 2,430,352.52 |

(a) La conciliación Fondo Patrimonial Activo Fijo es la siguiente:

| Conceptos | Patrimonio – Activo Fijo |
|---|-----------------------------|
| SALDO INICIAL AL 01/01/ 2023 | 2,125,989.98 |
| (+) Incremento de fondo patrimonial por activos recibidos como donaciones | 1,535.00 |
| (+) Incremento de fondo patrimonial por compra de vehículo | 27,900.00 |
| (+) Depreciación Neta 2023 | (115,329.89) |
| SALDO AL 31/12/2023 | 2,040,095.09 |

(b) La conciliación del Fondo Patrimonial Financiero es la siguiente:

| Conceptos | Patrimonio Financiero |
|---|--------------------------|
| (+) Excedentes Acumulados al 01/01/2023 | 304,362.54 |
| (-) Déficit del ejercicio 2023 | -181,127.47 |
| (-) Disminución por compra de Activo Fijo Institucional | -27,900.00 |
| (+) Disminución por gastos no reconocidos en año anterior | -6,050.84 |
| SALDO AL 31/12/2023 | 89,284.23 |

NOTA 12 – INGRESOS

Corresponde a los ingresos institucionales que provienen de la prestación de servicios al INSAFORP e ingresos por la ejecución de proyectos, los ingresos de los proyectos son reconocidos en proporción a los gastos ejecutados. El detalle es el siguiente:

| Cuenta | | 2023 | 2022 |
|-----------------------|-----|---------------------|---------------------|
| Ingresos de Proyectos | (a) | 1,198,432.33 | 1,557,571.48 |
| Ingresos de Operación | (b) | 578,728.29 | 1,592,050.03 |
| Total | | 1,777,160.62 | 3,149,621.51 |

(a) Corresponde a los proyectos ejecutados, los cuales son medidos en proporción a los gastos realizados, por esa razón, en los proyectos, los ingresos son iguales a los gastos. El detalle se muestra en nota 13 literal b.

Todos los proyectos tienen su contabilidad y registros por separado, según lo establecido en los convenios de financiación, los detalles de los gastos por proyecto están en la siguiente nota (los ingresos de proyectos son iguales a los gastos).

(b) El saldo corresponde principalmente a ingresos por la prestación de servicios de educación y formación profesional, por los contratos celebrados con el INSAFORP. El detalle de los saldos es el siguiente:

| Cuenta | | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|-------|-------------------|---------------------|
| Donaciones no Restringidas | (i) | 80,117.63 | 262,758.31 |
| Ingresos por Actividades propias | | 3,849.37 | 44.24 |
| Ingresos por Servicios Profesionales | (ii) | 469,891.17 | 1,280,225.37 |
| Otros Ingresos | (iii) | 24,870.12 | 49,022.11 |
| Total | | 578,728.29 | 1,592,050.03 |

(i) El saldo corresponde principalmente a: donaciones recibidas para el funcionamiento de la Asociación.

(ii) Los ingresos por servicios en el 2023 al INSAFORP y la realización de consultorías, el detalle es:

| Detalle | Saldo |
|--------------------------------|-------------------|
| Empresa Centro | 281,399.13 |
| Mecánico Soldador | 21,674.48 |
| ATEI | 28,773.37 |
| Mecánico Tornero | 34,188.48 |
| Vendedor de Mostrador | 27,809.62 |
| Mec. Automotriz Serv. Rápido | 66,009.72 |
| Mec. Automotriz Motor Gasolina | 50,050.48 |
| Mesero Bar tender | 52,892.98 |

| | | |
|--------------------------------------|-----------|-------------------|
| Hábil | | 141,167.51 |
| Mecánico Estructura Metálica | 1,751.40 | |
| Panadería y pastelería | 14,291.20 | |
| Mtto. Y reparación de sistemas | 69,046.85 | |
| Elaborar galletas | 5,359.20 | |
| Cocina básica | 1,786.40 | |
| Prep. de Jaleas y Mermeladas | 3,572.80 | |
| Comida y Bebida Típica | 6,793.60 | |
| Piñatería | 2,688.00 | |
| Computación | 10,091.01 | |
| Elaboración de pan francés | 14,291.20 | |
| Formación Inglés | 987.45 | |
| Elaboración de Dispensadores | 1,751.40 | |
| Elaboración de Estructuras | 8,757.00 | |
| Formación Continua | | 26,806.37 |
| Computación | 26,806.37 | |
| Prog. Caminos de la Juventud | | 20,518.16 |
| Mtto. y Rep. de Motocicletas | 8,239.11 | |
| Cocina Internacional | 3,572.80 | |
| Mesero Bartender | 8,706.25 | |
| Total Servicios Profesionales | | 469,891.17 |

(iii) El detalle de los otros ingresos es el siguiente:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|--|------------------|------------------|
| Intereses cuentas rentable | 1,624.94 | 1,626.51 |
| Comisiones | 0.00 | 4.00 |
| Venta de bienes donados | 0.00 | 2,025.03 |
| Otros (Aportes de CFP para gastos administrativos) | 16,599.95 | 41,431.67 |
| Venta de Chatarra | 699.20 | 315.33 |
| Venta de producto terminado | 0.00 | 235.40 |
| Alquileres | 2,530.93 | 159.30 |
| Reintegro por seguros | 3,415.10 | 2,024.87 |
| Ingresos no sujetos | 0.00 | 1,200.00 |
| Total | 24,870.12 | 49,022.11 |

NOTA 13 – COSTOS Y GASTOS

Corresponde a los costos incurridos para la prestación de servicios, gastos para el funcionamiento institucional y los gastos realizados en cada uno de los proyectos. El detalle es:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| Gastos de Operación (a) | 327,645.65 | 494,921.33 |
| Gastos de Proyectos (b) | 1,198,432.33 | 1,557,571.48 |
| Costos de Servicios (c) | 432,210.11 | 922,451.52 |
| Total | 1,958,288.09 | 2,974,944.33 |

- (a) Corresponde al pago de salarios y prestaciones laborales al personal administrativo de las oficinas centrales y los centros, servicios básicos, mantenimiento de activo fijo, insumos de oficina, entre otros. El detalle es:

| Cuenta | 2023 | 2022 |
|----------------------------------|-------------------|-------------------|
| Sueldos | 137,560.75 | 134,321.71 |
| Prestaciones | 49,046.60 | 29,604.46 |
| Honorarios | 18,948.35 | 16,130.45 |
| Servicios Básicos | 19,561.94 | 26,858.99 |
| Materiales y Suministros (*) | 44,261.17 | 60,148.24 |
| Gastos de Movilización | 6,220.30 | 3,371.79 |
| Gastos de Administración (**) | 52,046.54 | 221,596.07 |
| Total Costos de Operación | 327,645.65 | 494,921.33 |

(*) La disminución se debe a que en 2022 se registraron \$24,577.75, gasto no habitual de mantenimiento de software y compra de licencias informáticas, para la implementación del ERP Odoo (sustituyendo al software contable).

(**) La disminución se debe a principalmente a que en 2022 se realizaron gasto de donaciones equipo de oficina por \$180,164.74, y que en 2023 no se tuvieron este tipo de gastos.

- (b) El saldo corresponde a los gastos de proyectos ejecutados por la Asociación. El detalle se presenta a continuación:

| Proyectos | Gastos |
|---|------------|
| Apoyo Psicosocial CRS | 2,611.66 |
| Ayuntamiento de Madrid | 86,059.09 |
| Brucke Le Pont | 82,561.26 |
| Cocina Saludable DTC | 7,000.00 |
| ELF/Entreculturas | 4,549.32 |
| Educación Técnica ACNUR | 82,700.36 |
| Transformando Conflictos PCC | 28,130.33 |
| Food Fort the Poor | 34,809.31 |
| Fortalecimiento Institucional | 30,196.12 |
| FOSICAM | 7,133.36 |
| Inserción Social/PNUD | 43,292.39 |
| Jóvenes con Potencial CRS | 68,018.97 |
| Jóvenes en Condiciones de Igualdad/Xunta de Galicia | 59,048.87 |
| La Rioja | 15,812.93 |
| Luz de Niñas | 31,545.22 |
| Medios de Vida/La Rioja | 42,760.56 |
| Modalidades Flexibles MINED | 31,244.56 |
| Permanencia en Sistema Educativo AACID | 98,487.43 |
| Programa Box of Joy | 14,444.00 |
| Proyecto AMEXCID | 13,350.00 |
| Proyecto Accenture | 103,919.46 |
| Emprendimiento Mujeres PNUD | 22,797.98 |
| Proyecto ETEA | 37,698.19 |

| | |
|----------------------------------|---------------------|
| Proyecto TELUS | 900.77 |
| Reinserción Educativa OIM | 242,225.46 |
| Sembrando Esperanza Dona tu Cora | 112.04 |
| UNICEF | 18,014.52 |
| Xunta de Galicia | 10,834.96 |
| AECID-Educ. Transformadora A.L. | 1,563.39 |
| Total Gastos de Proyectos | 1,198,432.33 |

- (c) **Costos de servicios por \$432,210.11:** corresponde a los pagos de salarios, prestaciones sociales, honorarios de instructores/coordinadores, servicios básicos, compra de materiales para el desarrollo de los cursos, entre otros. Este presenta un incremento en comparación a 2022, debido a que en 2023, en su mayoría se ejecutaron cursos de los programas Hábil Técnico Permanente y Formación Continua que dejan pequeños márgenes de ganancia en comparación a los cursos del Programa Empresa Centro con INSAFORP.

NOTA 14 – HECHOS SUBSECUENTES Y EVENTOS CONTINGENTES

Hechos subsecuentes:

Desde la fecha de los estados financieros hasta la fecha de este informe no existen hechos materialmente sustantivos que tengan que revelarse o que pudieran cambiar la razonabilidad de los Estados Financieros del 2023.

Eventos contingentes

En diciembre de 2023, el INSAFORP, único cliente de Fe y Alegría, a quien se le prestan servicios para la capacitación de jóvenes, comunicó de manera pública su disolución, esto afectaría de manera directa los ingresos de la Asociación por prestación de servicios para 2024 y generaría complicaciones para mantener la planilla y costos, que eran asumidos por dichos ingresos; también en meses anteriores, se dio la suspensión del convenio MINEDUCYT que aportaba al pago de personal contable y cubría una parte considerable de gastos de funcionamiento, la mayoría de estos gastos fueron cubiertos con fondos propios.

Por todo lo anterior, la Dirección y Administración de Fe y Alegría elaboraron e implementaron estrategias para mitigar los impactos del cierre y del inicio de 2024, entre estas, una política de austeridad y una nueva estructura organizativa, además, se encaminaron a la presentación de propuestas a nuevos donantes lo que logró la firma de nuevos convenios con USAID y Naciones Unidas.

NOTA 15 - APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros fueron aprobados por la dirección y administración el 23 de febrero de 2024, y solo podrán ser modificados en Asamblea General de Asociados.

NOTA 16 – COMPUTO DE OBLIGACIONES LABORALES POST EMPLEO.

La Asociación en 2023 ha creado una provisión para cumplir con las obligaciones laborales post-empleo para el personal de los Centros de Formación, oficina central y proyecto ACNUR; para los empleados de los demás proyectos se indemnizan anualmente, y de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código Trabajo.

NOTA 17 - APLICABILIDAD DE LA NORMATIVA CONTABLE VIGENTE

La “Asociación Fe y Alegría” ha preparado sus estados financieros al 31 de diciembre de 2023 conforme a la Norma de Contabilidad Financiera N° 21 y el Sistema Contable autorizado por el Registro de Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro de El Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial (Art.7 Reglamento de la LAFSFL), que es el organismo encargado de regular el funcionamiento de las ONG’s.